MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

CONTRATACION DIRECTA N° 09/2014 "Adquisición e Instalación de Aire Acondicionados para la Institución Municipal" I.D. N° 282.908

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas del veintinueve de octubre del año dos mil catorce, se participa del acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: El **Lic. Gabriel Rodríguez** –*Contador Municipal*, **C.P.N MANUEL GUTIERREZ** – Comité Evaluador y la **Lic. María Laura Dejesús** – *Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones*.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la **Lic. María Laura Dejesús,** encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones.,

Se deja constancia que en el presente acto de Apertura de sobres no se ha presentado ningún sobre de oferta , por lo cual el acto no procede debido que el artículo 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en el inciso **"c"** establece que se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser evaluadas económica y técnicamente. En este caso al no haber oferta alguna la Convocante decide realizar una prórroga para la apertura de sobres por no contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de análisis económico y técnico.

Siendo las ocho horas con diez minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes.

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

C.P.N Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.